

RESOLUCIÓN No. **0164** de 2016**18 MAR. 2016**

*"Por la cual se realiza una modificación a la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2016 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS"*

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS Y LOGÍSTICA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS**

En uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 21 del Decreto 2550 del 30 de Diciembre de 2015, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016 es posible "...efectuar a nivel del decreto de liquidación asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas asignaciones para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión".

Que de acuerdo al numeral 4 del artículo 13 del Decreto 1904 del 26 de mayo de 2009, por medio del cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -Colciencias- y se dictan otras disposiciones, es función de la Dirección de Gestión de Recursos y Logística "Gestionar los recursos financieros confiados al Departamento, optimizándolos y verificando que los procesos de presupuesto, registro, contabilidad y giro se realicen de manera eficiente y de conformidad con las normas vigentes".

Que mediante memorando 20162400023133 del 17 de Marzo de 2016, la Gerente encargada de los Rubros solicita una modificación a la desagregación en el Presupuesto de Funcionamiento al interior del Departamento Administrativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, para la vigencia fiscal de 2016.

Que la Gerente encargada de los Rubros presentó ante la Directora de Gestión de Recursos y Logística, la solicitud de modificación a la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento y una vez analizado y revisado el Presupuesto de la vigencia fiscal 2016, se vió la necesidad de realizar dicha modificación.

Que una vez estudiadas las modificaciones propuestas, la Directora de Gestión de Recursos y Logística aprobó la modificación a la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2016.

En mérito de lo expuesto,



0164

COLCIENCIAS



Página 2 de 2 de la Resolución No. \_\_\_\_\_ "Por la cual se realiza una modificación a la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2016 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS"

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento según memorando 20162400023133 del 17 de Marzo de 2016, al interior del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, así:

**CONTRACRÉDITOS Y CRÉDITOS  
UNIDAD 390101 - 000  
GESTION GENERAL**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	REC	DESCRIPCION	CONTRACREDITOS	CREDITOS
A							FUNCIONAMIENTO		
A	2						GASTOS GENERALES		
A	2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
A	2	0	4	4			MATERIALES Y SUMINISTROS		
A	2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 3.854.859,00	
A	2	0	4	4	2	10	DOTACION	\$ 4.995.496,00	
A	2	0	4	4	15	10	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 2.855.217,78	
A	2	0	4	4	18	10	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 3.000.000,00	
A	2	0	4	5			<b>MANTENIMIENTO</b>		
A	2	0	4	5	2	10	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	\$ 4.120.711,00	
A	2	0	4	6			<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>		
A	2	0	4	6	7	10	TRANSPORTE	\$ 43.848.700,00	
A	2	0	4	7			<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>		
A	2	0	4	7	5	10	SUSCRIPCIONES	\$ 11.161.240,00	
A	2	0	4	7	6	10	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 10.000.000,00	
A	2	0	4	8			<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		
A	2	0	4	8	5	10	TELEFONIA MOVIL CELULAR	\$ 3.049.388,00	
A	2	0	4	40			<b>OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES</b>		
A	2	0	4	40	15	10	OTROS GASTOS ADQUISICION BIENES	\$ 18.189.894,00	
A	2	0	4	9			<b>SEGUROS</b>		
A	2	0	4	9	11	10	SEGUROS GENERALES		\$ 3.032.602,00
A	2	0	4	41			<b>OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		

0164

Página 3 de 2 de la Resolución No. \_\_\_\_\_ "Por la cual se realiza una modificación a la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2016 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS"

A	2	0	4	41	13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 102.042.903,78
<b>TOTAL CONTRACRÉDITOS</b>								<b>\$ 105.075.505,78</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>								<b>\$ 105.075.505,78</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

**18 MAR. 2016**



**DIANA BLANCO GARZON**

Directora de Gestión de Recursos y Logística

**Vo.Bo.:** Nelsy Rocío Jiménez Villalobos  
**Elaboró:** Luisa Fernanda Ortiz Cuéllar